

INFORME DE COMISARIO

Canoa, 31 de Marzo del 2019

Señores,

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TRANSPORTE SAN ANDRES DE CANOA RUTA - XPRESS S.A.

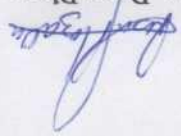
De mis consideraciones:

Me permito presentar ante ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio económico del 2018, en los siguientes términos:

- 1.1 Certificado que se ha dado cumplimiento de las normas legales dispuestas en la Ley de Compañías en todo lo dispuesto para las Compañías Anónimas.
- 1.2 Certificado que la Correspondencia, el Libro de Acta de Juntas de Accionistas, Libro de Talonarios de Acciones y Socios, Comprobantes y Libros de Contabilidad, han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales. Además la custodia y conservación de los bienes de la Compañía es correcta y adecuada.
- 1.3 Certificado que se realizan periódicamente controles internos vigilados desde un departamento específico de los Activos y de los procedimientos administrativos y financieros.

Por consiguiente los referidos estados financieros de TRANSPORTE SAN ANDRES DE CANOA RUTA - XPRESS S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2018.

Atentamente,


Ing. Rosa Plaza
C.I. 130612989-9